EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — TELEFONO NUMERO 20

Año XXXVIII — Palma de Mallorca lunes 3 de Diciembre de 1894 — Núm. 12342

El Cardenal Ceferino

A las doce menos cuarto del jueves, con la tranquilidad del justo y como la luz que se extingue naturalmente por falta de combustible, ha dejado la vida terrenal para ir á gozar de la vida, que siempre durará en la celeste mansión de los bienaventurados, el ilustre y sapientísimo cardenal y doctor dominico eminentísimo y Excmo. Sr. Don Fr. Zeferino González y Díaz Tuñón, el gran filósofo contemporáneo de la sana filosofía que tan brillantemente expuso en admirabilísimos tratados su santo maestro y padre, el *Angel de las Escuelas,* Santo Tomás de Aquino.

Bien es verdad que aquella tan combatida naturaleza corporal ha dejado de padecer, y que el espíritu superior que en ella se encerraba ha dejado de estar también mortificado y de participar, en su unión íntima con ella, de la rudeza y del martirio, producido por incurable y mortificante *epitelioma;* pero la destrucción de un hombre de tal inteligencia y tal valía como el difunto cardenal será siempre pérdida poco menos que irreparable para la ciencia, para la religión, para la patria y para su orden.

El ilustre prelado y filósofo español, nació en Villoria (partido judicial de Laviana, Oviedo) el 28 de enero de 1831. A los trece años de edad ingresó en el colegio de misioneros Dominicos de Ocaña, en donde profesó antes del tiempo establecido, á causa de un error de fecha, contenido en su partida de bautismo. Aun no había terminado sus estudios cuando fué destinado á las misiones de Filipinas y se embarcó en la fragata *Fama Cubana,* en compañía de otros religiosos. Todos hubieran perecido en la travesía, pues la fragata se incendió en alta mar, si otro buque que felizmente cruzaba por aquel trayecto, no les hubiese dado pronto auxilio.

Las peripecias de este viaje peligroso, el clima insano de Filipinas, y la fatiga de un estudio constante y hondo no tardaron en quebrantar la salud del padre Ceferino González. A pesar de su dolencia, el joven dominico pidió permiso á sus superiores para ir á las misiones del Tonkin, súplica que le fué denegada en atención al mal estado de su salud.

Terminada la carrera, tuvo á su cargo la cátedra de Filosofía por espacio de cinco años y durante los ocho siguientes enseñó Teología, sin que estos trabajos y su falta de salud le impidieran escribir su obra titulada *Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás,* que, á juicio de los escolásticos, es una de las más notables que se han escrito en el siglo actual. Algunos opúsculos de importancia dedicó Fray Ceferino á Filipinas, y después de haber desempeñado importantes cargos en el convento de Manila, por motivos de salud en 1865 regresó á España donde fué recibido como en triunfo por sus admiradores.

En el periódico *La Cruzada* y en la revista *La Ciudad de Dios* publicó brillantes artículos relativos á la filosofía de la historia y profundos estudios de economía política. En lengua latina publicó en Madrid los tres volúmenes de su *Filosofía Elemental,* obra empezada en Filipinas, concluída en España, y vertida al castellano por el mismo autor en 1884.

«De regreso en España Fray Ceferino—refiere un biógrafo—jóvenes apasionados por la ciencia acudieron inmediatamente á escuchar la palabra del ilustre Dominico. Escritores, sacerdotes y maestros, unos para consultarle sus obras, otros para pedirle consejos, muchos para esclarecer dudas, y todos para pagar tributo de admiración al insigne restaurador del escolasticismo, tenían constantemente ocupado con sus visitas al Padre González. Sus obras, añade, fueron traducidas con entusiasmo á varios idiomas, hasta tal punto que las escuelas de Francia, Bélgica, Italia, Alemania y hasta las de Polonia y Rusia las han declarado de texto para sus discípulos. La Universidad Libre de España le ofreció una cátedra; la Academia de Ciencias Morales y Políticas le llamó á su seno por unanimidad, y el inmortal Pio IX pronunció públicamente un caluroso elogio de este insigne prelado español.»

El celo y la discreción de que diera relevantes pruebas cuando dirigió como rector el Colegio de Ocaña, perfeccionando el plan de estudios y dotando la enseñanza con soberbios gabinetes de Física, Química é Historia Natural, y creando diversas cátedras de lenguas orientales y europeas, acreditaron las dotes de gobierno que poseía el sabio dominico. Varias veces intentaron los gobiernos españoles conferirle el episcopado, pero la molestia suma del religioso fué el mayor obstáculo con que tropezó el intento de elevarle á semejante dignidad. Renunció la mitra de Astorga y la de Málaga, que le fueron ofrecidas, y no contento con esto, solicitó recomendaciones de influyentes personajes, para alcanzar que no se le turbase en sus lucubraciones, con el peso de este cargo.

Pero á pesar de las múltiples y valiosas instancias que se hicieron en este sentido, en 1875 fué preconizado Obispo de Córdoba, en cuya diócesis implantó utilísimas reformas, acreditando además su fervorosa caridad evangélica en ocasión de las inundaciones del Guadalquivir. Más tarde Fray Ceferino obtuvo el capelo cardenalicio y fué nombrado arzobispo de Sevilla; pero su delicada salud le obligó á dimitir esta última dignidad, después de haberla ejercido muy breve tiempo.

Elegido individuo correspondiente de la Academia de la Historia, lo fué así mismo en concepto de numerario en 1873 por la de Ciencias Políticas y Morales, como sucesor de Felipe Monlau, leyendo en la recepción celebrada en 1883, un discurso sobre este tema: «La causa principal originaria, ya no la única, del malestar que esteriliza y detiene la marcha de la sociedad por los caminos del bien, es esa gran negación de Dios; la cual es principio generador del mal en todas sus formas.»

Una dolencia mortal y terriblemente dolorosa, un cáncer en la laringe, había venido á agravar, de algún tiempo á esta parte, sus crónicos sufrimientos. Fray Ceferino quería emprender un viaje á Lourdes, para implorar de la milagrosa Virgen su salvación ó morir devotamente bajo la sombra del célebre Santuario. Pero la gravedad de su estado no ha consentido la realización de sus piadosos deseos, y ha venido la muerte á arrebatar al gran prelado, honor de la ciencia y honor de España.

¡Dios misericordioso haya recibido en su seno paternal el alma del finado y la colme de bienandanza!

El impuesto sobre los explosivos

La crisis que en estos momentos atraviesan las importantísimas zonas mineras de Levante, así como también las del Norte de Andalucía, ha provocado ya protestas y manifestaciones, cuyo caracter gravísimo es fácil de apreciar, si se tiene en cuenta que la suspensión de los trabajos en las citadas zonas lanzaría á la mayor miseria millores de familias.

¿Cuál puede ser la causa de esta crisis? El Sr. García Alix lo ha dicho en las Cortes: la depreciación que los plomos y la plata tienen en los mercados extranjeros, el encarecimiento de la vida, que hace insuficientes los jornales y el exceso de tributos con que se ha gravado la industria minera de España.

Entre las causas relatadas existe una, que ha sido motivo de empeñado debate en el Parlamento, y que por su índole especial merece que sobre ella se llame la atención de nuestros hombres políticos.

El diputado Sr. Osma, en una de las últimas sesiones del Congreso, ha evidenciado la falta de atención y de estudio con que nuestros hacendistas acostumbran á resolver los más difíciles problemas tributarios, creando gravámenes é impuestos, que sin beneficio para el Tesoro, sirven á veces para destruir nuestras más apreciadas riquezas, pues á costa de obtener un pequeño aumento en los ingresos, aumento que la más de las veces resulta ilusorio, no precaven los males que con él pueden acarrear sobre el esquilmado contribuyente; así sucede con el célebre impuesto sobre los explosivos, creado en virtud de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893 y por cuyo art. 49 se establece un gravámen de 0.40 pesetas por kilógramo para la pólvora de caza, 0.15 para la de minas y 1 peseta por kilógramo para las mezclas explosivas, entre las cuales se encuentra la dinamita, materia por hoy insustituible para las necesidades de la materia.

Si al establecer este impuesto, que de una manera extraordinaria recarga los gastos de producción de las explotaciones mineras, se hubiera realizado con beneficio cierto para el Tesoro, aún cuando censurable el hecho, no lo hubiera sido tanto como lo es desde el momento que, por falta de estudio y con verdadero desconocimiento del asunto sobre que se legislaba, se han creado cuotas elevadísimas, partiendo de cálculos erróneos, hasta obtener una cifra de ingresos calculada sobre bases equivocadas. Si los autores de aquel impuesto, antes de su planteamiento, hubieran estudiado con calma su importancia; si hubieran recogido en los principales centros consumidores los datos necesarios para calcular la cantidad de dinamita precisa para la explotación de nuestras minas, hubieran visto claramente que el número de kilógramos á que asciende el consumo anual es muy superior á la cifra que ellos calculaban que sólo una región minera de Levante consume más de 300 toneladas por año, lo que da un cálculo muy aproximado de 2.000 toneladas en toda la España, y esto sólo calculando las necesidades de la industria minera, sin tener para nada en cuenta los diferentes usos para los que se emplea la dinamita.

Sin tener en cuenta para nada estos datos, que no son tan desconocidos que de ellos no pudiera tenerse noticia en los centros oficiales, se publicó el Reglamento de 22 de Agosto de 1893, y como consecuencia del mismo la Real orden del 4 de Diciembre del expresado año, en virtud de la cual la Hacienda concertó con unos cuantos fabricantes el pago de dicho impuesto por seis años, en la suma de 2.573.333 pesetas con 34 céatimos, entregando así, atada de pies y manos, toda nuestra minería á disposición de aquellas cuatro fábricas, que desde aquel momento ejercieron y siguen ofreciendo un monopolio, estableciendo á capricho y sin temor á la competencia los precios de sus mercancías, y prohibiendo toda fabricación que no sea la de los monopolizadores. Es decir, que la Hacienda no sólo entregó el derecho de administrar y cobrar el impuesto, sino que además otorgó el privilegio de la fabricación.

Decíamos que al obrar así nuestros hacendistas lo hicieron con perjuicio del país y sin beneficio para el Tesoro, y esto se demuestra con el hecho de que habiendo impuesto á la riqueza minera un gravámen de más de dos millones de pesetas al año la Hacienda sólo recauda de esta suma unas cuatrocientas mil pesetas, de donde resulta que ha facilitado á los fabricantes concertados, á más de segura venta para sus productos, un beneficio líquido de 1.600.000 pesetas cada año durante los seis en que se les ha concedido la explotación de tan lucrativo negocio.

Y no se diga que este concierto se llevó á cabo en tal forma por ignorancia, cual lo ha declarado su principal autor, pues que con tiempo bastante fué prevenido por las protestas, reclamaciones y solicitudes que sobre el Ministerio de Hacienda llovieron de todas las zonas de España. Linares, con su manifiesto de 24 de Diciembre de 1893 y su manifestación pública del 25; Cartagena, con la exposición formulada en 10 de Enero del presente año por su Cámara de Comercio, y á cuya defensa cooperaron todas las Cámaras de Comercio de España; Aguilas, La Unión, Almería y otras muchas zonas mineras, demostraron entónces con datos incontestables:

Primero, que el impuesto era superior á lo que la minería podía resistir, por representar un recargo del 4 por 100 sobre el precio de la dinamita.

Segundo, que los rendimientos para el Tesoro eran insignificantes al lado del gran sacrificio que se exigía á la industria.

Y tercero, que el consumo de dinamita en los seis años por que se otorgaba el privilegio, monopolio ó concierto, ascendía á más de 12.000 toneladas, y, por lo tanto, que el recargo representaba 12 millones de pesetas, de los que resultaban dos y medio para la Hacienda y nueve y medio para la empresa arrendataria.

Estos son los hechos, esta es la verdad y el error; no sirve encubrirle arrojando sobre otros la culpa, pues de no haberle habido, seguramente no se hubiera renunciado á la gloria para concedérsela á quien hoy se le hace responsable.

En el fondo de este impuesto existen hechos extraños que, cual decimos, revelan poca atención y falta de estudio. Hay más aún: si este impuesto no hubiera llegado á crearse, no hubieran las zonas mineras forzado sus compras y procurado con tiempo realizar acopios, que fueron quizás la culpa de la terrible explosión del *Cabo Machichaco* en Santander.

El poeta y los leones

En Madridrid entró un barbero en la jaula de los leones y afeitó (?) al domador en presencia de las fieras (?).

En París hacen mejor la cosas, como capital que es más adelantada que la nuestra. Allí ha entrado un poeta en la jaula y no ha leído, sino que ha cantado una poesía de su composición á un león y á una leona. El pelo de los lectores se erizará de horror pensando en lo terrible de la escena; porque si bien se dice que la música amansa á las fieras, los versos malos y las notas falsa deben ponerlas furiosas.

Así debió comprenderlo el domador, que era el famoso Pezon, pues tomó precauciones extraordinarias para evitar una catástrofe.

Entró delante del poeta y lanza en mano se dispuso á contener á las fieras. Estas pusieron mala cara al intruso, cuya melena temblaba convulsivamente: sabido es que en Francia no deja de gastar melena ningún poeta que se tiene en algo. Pero cuando el poeta empezó á cantar se armó la gorda.

Los leones, llenos de sorpresa al principio, acabaron por enfurecerse. Pezon se veía negro para contenerlos. A medida que avanzaba el poeta en su canto, las fieras se irritaban más. Que las cantaran aquella poesía tan mala, porque la composición era detestable, les parecía sin duda un insulto intolerable. El público temblaba lleno de ansiedad, pues llegó un momento en que la leona, rompiendo por todo, se echó hacia atrás dispuesta á saltar por encima del domador para caer sobre el hijo de las Musas. Este mientras tanto, medio atontado, seguía cantando.

Pezón tuvo en aquellos momentos supremos un arranque heroico. Se adelantó vivamente hacia la leona y empezó á latigazos con ella, hostigándola al mismo tiempo con la lanza. Aquello distrajo la atención de la fiera y permitió que la fiesta terminara sin tragedia.

Pero Pezon ha declarado que este es el primero y último ensayo que hace de amansar á las fieras con músicas y poesias, y que en su vida volverá á permitir que entre un poeta en la jaula de sus leones.

Los dramas del adulterio

Actualmente se está celebrando en Barcelona el juicio por jurados de la causa instruida contra Rosa Boix y José Jansana, por muerte del marido de la primera, Ramón Juvany, en Mataró.

Los antecedentes del hecho son los siguientes:

Los procesados hacía dos años, en agosto del pasado, que sostenían relaciones ilícitas, con escándalo del vecindario de Dos Rius, pueblo donde vivían. Lejos de ocultarlas, hacían cínica gala de ellas, presentándose siempre juntos por todas partes, en bailes, excursiones campestres, á la salida de la iglesia, públicamente siempre y sin recato alguno. Ambos se vanagloriaban de ello á las barbas del mismo marido hasta el punto que, habiendo dado Rosa á luz un niño, fruto de aquellos ilegítimos amores, José Jansana pretendió ser su padrino en las fuentes bautismales.

El marido, Ramón Juvany, que soportaba pacientemente en su ignorancia tales relaciones: avisado por algunos parientes caritativos, pretendió remediar la cosa, y como primera providencia se opuso al padrinazgo. Esto motivó tirantez de relaciones entre él y Jansana, y luego graves disensiones y querellas entre marido y mujer.

Las disensiones domésticas tomaron tal caracter, que inspiraron á la Rosa un odio feroz á su marido; odio fomentado por el Jansana, que la propuso hiciera desaparecer al esposo ultrajado. La idea del crimen fué acogida por ambos amantes con igual entusiasmo, y la Rosa se avino á ejecutarla. Al efecto, encargó al recadero que hacía viajes diarios de Dos Rius á Mataró que adquiriera en una droguería 20 céntimos de arsénico, diciéndole era para matar las ratas que se habían posesionado del granero. El recadero sin sospechar nada, cumplió el encargo, y el día 2 de agosto, al regresar al pueblo, entregó á la Rosa un paquetito conteniendo el arsénico.

En poder de la esposa infiel el veneno, no titubeó un momento en emplearlo. Ramón Juvany fuese al día siguiente al campo á trabajar, llevándose para el almuerzo un frito de bacalao conocido en el país con el nombre de *crispell,* condimentado por la adúltera. Llegada la hora comió el marido el frito, sintiéndose luego gravemente enfermo: hallábase el infeliz en un campo, á una hora del pueblo, y los efectos del arsénico, que su esposa había mezclado con el *crispell,* fueron tan rápidos, que hasta el anochecer, y á costa de grandes esfuerzos, no pudo llegar á su casa.

Ya en ella, la dolencia se agravó hasta el punto de que tres días después falleció entre agudísimos dolores.

Súpose la nueva por el pueblo, y la opinión popular denunció el hecho: hiciéronse las averiguaciones del caso y de ellas y de la autopsia del cadáver del infortunado Juvany, se vino en conocimiento de la existencia del crimen.

Detenidos los adúlteros, Rosa confesó de plano; pero no así su amante, quien se encerró en sistemática negativa.

Estos hechos son calificados por el fiscal como constitutivos de los delitos de parricidío y asesinato, con las agravantes de alevosia premeditación conocida y ejecutados por medio del veneno. Del primero hace responsable á la Rosa Boix y del segundo á su amante José Jansana.

Tales son, á grandes rasgos, los antecedentes de esta causa que ha empezado á verse en la Audiencia de Barcelona y que ha movido en alto grado la curiosidad del público catalán.

Fiel

(Esbozo de novela)

De todos eran conocidos la manifiesta enemistad y los antiguos rencores que entre ellos había y como precisamente la misma noche en que se encontró el cadáver de aquel hombre, con la cabeza destrozada á pedradas. Felipe había dormido fuera del pueblo, las pruebas estaban todas en su contra, las apariencias le acusaban, y á pesar de su inocencia, como la justicia, lo mismo que todo el mundo, vive de apariencias, el tribunal le condenó como asesino con premeditación, alevosía, nocturnidad, y no sé cuantas agravantes, á la pena de muerte. Pero su abogado, aquel buen señor Fernández, que le conocía desde niño, estaba convencido de que no era culpable, de que sus manos estaban limpias de sangre, y uniendo sus esfuerzos á los de todo el mundo, que siempre rechaza tan bestial pena, consiguió por de pronto el indulto de ella á reserva de trabajar luego en su obsequio hasta poner en claro la verdad.

Mucho tiempo, muchos trabajos y desvelos le costó; pero, al fin, su esfuerzo no fué perdido y rectificado el error; preso y confeso el verdadero criminal, y pasados todos los interminables trámites que son necesarios para que salga un hombre honrado de presidio, ¡cuando tan fácil es que se vayan los criminales! logró que Felipe volviese al pueblo con tan buena ó mejor fama que la que tenía antes de tan desgraciado suceso.

Era bueno Felipe, sin duda, puesto que no habían hecho mella ninguna en él, aquella viciada atmósfera y aquella inmunda sociedad en la que tuvo que respirar durante aquellos tres terribles años de estancia en Ceuta, y eso que las condiciones eran para que hubiese arraigado en su alma el gérmen del crímen, cuando tan injusta como criminalmente se le trataba. Lo natural era que allí hubiese nacido en él el deseo de venganza, y lejos de eso su pensamiento, sólo se dedicó en los tristes días pasados entre gente perdida, y aislado de ella, á encontrar un medio de demostrar su gratitud á su defensor.

Vino la libertad, y esta idea tomó más cuerpo aún y llegó á dominarle por completo: á constituir el único movil de su vida. Para él no había familia, parientes, amigos, hombres, mundo, ni nada; sólo había el Sr. Fernández, á quien debía todo, la vida, el honor, y la libertad

Así, en cuando pudo se encaminó apresuradamente al pueblo, y antes de nada á casa de D. Manuel Fernández, al que de rodillas pidió que le dejase no separarse ya nunca de él y ser su criado, su perro más bien. Fué inútil tratar de convencerle de lo contrario, y aquella casa tuvo que albergar, más que como persona, como una cosa de familia, aquel hermoso corazón que rebosaba gratitud inmensa.

Criado, administrador, guarda... todo lo era allí. No daba un paso D. Manuel sin que su mirada vigilante lo siguiera; no se acercaba nadie sin que él se cerciorase de lo que quería; no se gastaba nada sin que él supiese en qué, y en las ausencias del amo, su cuerpo era muralla infranqueable que defendía la seguridad de su mujer y de su hijo.

Perro ofreció ser, y perro fiel y cariñoso como ninguno fué, durante toda su vida, y sus lastimeros ayes y agudos gritos de dolor, que más parecían tristes aullidos, se oyeron en todo el pueblo el día que el señor Fernández fué llamado por Dios á mejor vida.

Desde entonces extremó más sus cuidados con la viuda y con el huerfano, del hombre á quien había dedicado todos los momentos de sus días. Y gracias á él, aquella casa se sostuvo y llegó con elementos al día de dar carrera á Manolito, que ya empezaba á ser un hombre.

La separación de madre é hijo fué necesaria; tenían que empezar los estudios, pero aquella quedaba tranquila sabiendo que Felipe, el ya viejo Felipe, le acompañaría, le cuidaría y le haría apartar de los peligros del mundo.

Entonces fué cuando el pobre hombre comprendió lo que debía á su defensor. ¡Cuánto le hizo sufrir aquel muchacho! ¡qué diferente era de su padre!

Vicioso, díscolo, gastador, y de mala índole, sólo á duras penas consiguió Felipe hacerle acabar la carrera, y pudo un día volver con él al pueblo y entregarlo en brazos de su madre, que le recibió gozosa y satisfecha, creyéndole un digno sucesor de su padre ¡Ah! Felipe no había tenido valor para hacer sufrir á la viuda de su ídolo, y en su adoración por ella, prefirió callar y sobrellevar él solo los disgustos y los sinsabores.

Pero el aceite siempre flota en el agua, y aquel carácter de fiera no tardó en descubrirse en su casa. Las penas empezaron para aquella pobre mujer y para Felipe, que se avergonzaba de su obra, y en su conciencia se hacía el infeliz culpable de todo. Los vicios, los gastos inmensos, las faltas de respeto, iban apareciendo poco á poco.

Llegó un dia en que Manolito exigió lo imposible, la madre rezonó en su contra, quiso mostrar su energía y entonces él, encenagado y degradado, levantó contra ella la mano...

Se oyó en la habitación un grito inarticulado, un verdadero ladrido de rábia. Era Felipe ¡en su presencia, amenazar á su santa... ni su hijo, ni nadie! No: era imposible y ninguno lo haría sin pagarlo Viejo y todo, la sangre le cegó, y dando un salto de fiera, cayó sobre Manolito, cogió con sus crispadas manos la garganta del profano, apretó con el furor del que ve lo inverosimil y tuvo fuerza bastante para ahogarle en el acto. .

—¡Felipe!—gritó la señora.

—Ni él ni nadie—contestó fuera de sí.—Fuí honrado por el padre y soy criminal por el hijo. Quise ser carne de perro, y por lo visto tenía que ser carne de presidio.

Y él mismo se entregó al juez, y volvió, cubierta de canas la cabeza y sabiéndose ahora criminal, á recorrer aquel camino de Ceuta, que anduvo antes de jóven y con la tranquilidad de su inocencia.

FERNANDO RUIZ FEDUCHY.

Noticias

El eminente pianista Rubinstein, muerto ha pocos dias en Peterhof, deja una fortuno bastante considerable ganada en sus numerosas *tournées* artísticas por Europa y América. Deja tambien el maestro mucha música inédita, especialmente sagrada, y entre sus instrumentos un piano precioso con incrustaciones de oro que le había regalado el difunto czar Alejandro III.

Una semana antes de su fallecimiento, dijo el pianista á varios amigos: «Siento que mi corazón está cansado de latir» y el mismo dia dictó su testamento.

La autopsia ha demostrado ser inexactos los rumores que corrieron atribuyendo la muerte del maestro á un suicidio.

Comunican de Limassol que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado telegrafiar á Lor Ripon, secretario de Estado en el Ministerio británico de las colonias, pidiéndole ejerza toda su infiencia con el sub secretario de Guerra, á fin de que se revoque la orden de quitar de aquella población la guarnición inglesa único elemento que puede evitar la ruina de Limassol.

Los daños causados en Chipre por las recientes inundaciones ascienden á medio millon de pesos fuertes.

Por fin, ocurrió el conflicto que la prensa de Ciudad Real indicaba hace unos días á consecuencia de no haber en la localidad existencia de petróleo, con cuyo flúido se alumbran las calles en que aún no está extendida la cañería de gas.

Un apreciable colega de aquella población, dá la noticia de que desde la noche del día 20, reina la obscuridad más espantosa en dichas calles, y pide al ayuntamiento que estudie la pronta resolución del conflicto, pues no es cosa de que se vuelva á los tiempos de Carlos III, cuando era preciso andar con un farolillo para evitar desagradables accidentes.

En Altea, pueblo de la provincia de Alicante, ha ocurrido un hecho que se comenta entre los vecinos como un milagro.

Hará un año que murió un religioso llamado Fray Francisco Martínez, en casa de doña Ana María Martínez.

Dicho religioso, había hecho una vida ejemplar y fué querido y respetado de todo el pueblo.

La habitación en que el reverendo vivió, estaba desocupada desde su muerte.

Una antigua criada de doña María tuvo que subir á ella, y oyéronse de pronto gritos de espanto y terror.

La criada había encontrado la habitación perfectamente alumbrada, y había visto el cuerpo del religioso con el hábito de su Orden y tal como había sido en vida.

A los gritos acudieron doña María y algunos vecinos, que se ignora si vieron ó no lo que la criada.

En el pueblo citado se habla mucho de esto, y se añade que el milagro se ha repetido tres veces.

Con motivo de un artículo injurioso, ha tenido lugar un desafio á pistola entre M. Magnier, redactor del *Républicain de la Haute Loire,* y M. Bertrand, consejero municipal.

M. Magnier ha recibido un balazo en el muslo, siendo su estado por demás grave.

La prensa londonense dice que allí se considera que la toma de Port Arthur puede considerarse como el término de la guerra chino japonesa. Créese asimismo que la China no tardará en entablar directamente negociaciones con el Japón para concertar la paz.

Una asociación de damas vienesas han acordado reunir fondos para dar todos los días mientras dure el invierno, en una de las plazas de Viena (que es la plaza del Mercado), comida abundante á 400 niños pobres de ambos sexos.

La comida se sirve á las doce del día bajo la dirección y vigilancia de una comisión de aquellas caritativas señoras, comisión que es relevada por otra cada ocho días.

Dicen de Postdam que el Emperador Guillermo II sufre un ligero resfriado y con este motivo ha desistido de asistir á las exequias del gran duque de Sajonia Weimar y de ir á una cacería en Silesia.

Se ha recibido de Shanghai un telegrama confirmando la noticia de que los japoneses dejaron intencionalmente libre la retirada á la guarnición de Port Arthur y que los chinos se aprovecharon sin cumplidos de tal circunstancia para escapar en cuanto empezó el cuarto ataque de la plaza de modo que la estrategia de los japoneses resultó en la toma de tan importante plaza con un número insignificante de bajas.

Nada se sabe aún sobre el resultado de las conferencias que para negociar la paz entre la China y el Japón están celebrando en Kobe Japón, Mr. Detring, comisionado general de las Aduanas chinas, y el conde Ito, presidente del gabinete japonés.

Al saber el Mikado la noticia de la toma de Port Arthur por sus tropas, envió por telégrafo al general en jefe de éstas, el mariscal Oyama, el mensaje siguiente: «Port-Arthur, la llave del golfo de Pechili, era considerado por el enemigo como la barrera que impedía el paso para su país. Vosotros, gracias á vuestro valeroso exfuerzo, os habeis apoderado de ella. Apreciamos cordialmente vuestros servicios; como el frio arrecia y el fin de la campaña está todavía muy lejos, procurad conservar la salud para continuar vuestros esfuerzos».

El mensaje dirigido á la Marina dice poco más ó menos lo mismo que el anterior.

El terrible fenómeno de los temblores de tierra se ha presentado en el Norte de Italia, observándose el juéves por la mañana una violenta sacudida á la que siguió un movimiento vertical y ondulatorio.

En Brescia y otros puntos de la Lombardia, se oyeron además grandes ruidos subterráneos.

En Bolonia, Verona y otras poblaciones de la Romaña y del Véneto, se experimentaron choques de larga duración, sin producir más daños que un pánico indecible. La gente está alarmadísima temiendo la repetición del fenómeno.

El rey Cristiano de Dinamarca, se halla gravemente enfermo á consecuencia de haber tomado un baño demasiado caliente y haberse escaldado de mala manera el pie izquierdo.

La quemadura ha provocado en el anciano Rey una inflamación local que, siendo fácil resulte una erisipela, puede ocasionar al venerable anciano un gran trastorno y quizás la muerte.

Dicen de Roma que el sábado, con motivo del aumento de los impuestos de consumos, unos 500 ó 600 trabajadores del campo del pueblo de Alatri, entre los cuales había muchas mujeres, hicieron una demostración contra el Ayuntamiento, produciendo un grave tumulto y lanzando multitud de piedras contra la casa del maire.

Dos agentes de policia resultaron heridos de la refriega.

En Camogié ha sucedido lo propio habiendo destrozado los amotinados varias casetas de consumos.

Reina gran efervescencia entre las masas. El gobierno han enviado numerosas fuerzas infantería para mantener el orden.

El gobierno inglés ha desistido de su proyecto de enviar á un delegado especial en el Kurdistan, ya que queda overiguado que han sido exageradas en gran manera las matanzas de Armenia.

Ha salido de Santa Cruz de Tenerife para Río de Oro el crucero español *Marqués de la Ensenada.*

Dicen de Tanger que se agrava la situación de Marrakesh. Las kábilas han matado á once soldados imperiales, predicando la guerra civil.

El gobernador de Marrakesh ha apresado á siete insurrectos. Los caminos están infestados de insurrectos, siendo imposible ir por ellos.

Para el día 7 de enero próximo se ha señalado la vista del famoso proceso de los anarquistas de Lieja, ante la Audiencia de aquella población belga.

De los veintiseis que en un principio figuraban en la causa, solo se presentarán ante el tribunal dieciseis, pues sobre los diez restantes ha recaido sobreseimiento libre.

De los dieciseis acusados, catorce lo son de pertenecer á una asociación de malhechores, formada con el exclusivo objeto de atentar á las personas y á las propiedades; entre ellos se cuenta el famoso barón ruso conocido por Jajolkowski.

Los otros dos procesados son dos periodistas holandeses, perseguidos por delitos cometidos por medio de la prensa.

El ministerio de la Guerra prusiano ha adquirido el privilegio para la fabricación de un acumulador eléctrico, que pesa media libra y que puede llevarse en el bolsillo ó en la mochila.

Los soldados de determinadas secciones de ingenieros lo llevarán en la mochila, y lo emplearán para el alumbrado en las obras de campaña que haya que hacer de noche, para las tiendas, para las linternas de señales, para los globos, las bicicletas, etc.

Crónica Local

Debiendo tener lugar el sábado 8 del corriente mes la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, con arreglo á lo preceptuado en el art. 126 de la vigente ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885, el Sr. Gobernador, en circular que pública el Boletin oficial en su número último, encargó á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia lo hagan saber á los interesados por medio de citación personal, bandos y demás medios de publicidad que se tenga por costumbre en cada localidad.

Con lucidísimo acompañamiento de plañideros y amigos, se verificó el sábado por la tarde el entierro del desgraciado joven que la misma mañana se había suicidado á consecuencia de estar algo perturbadas sus facultades mentales.

Anoche en el Círculo de Obreros Católicos, de donde era sócio y muy estimado el joven Bauzá, se rezó un rosario en sufragio de su alma.

Esta mañana en la iglesia de San Jerónimo se ha celebrado el oficio funeral, acudiendo gran número de amigos y deudos de la familia.

Una señora que pasaba por la calle de Muntaner el sábado por la tarde, tuvo la desgracia de resbalar y caerse causándose la dislocación de un pie; de tal manera que fué preciso auxiliarla y luego acompañarla á su casa.

Si fuéramos á buscar el origen de esa desgracia tal vez lo encontraríamos en el mal estado del piso de dicha calle.

Pero, como por eso no se exigen responsabilidades, que se cure la señora y la calle continuará en el mismo estado.

Han sido adjudicadas á D. Domingo Fontirroig por 2.575 pesetas las obras de carpintería que han de efectuarse en el zaguan de la Casa Consistorial; y á D. Nicolás Lliteras, por 10300 pesetas la construcción de tubería de hierro fundido para conducción de aguas, desde la porción terminada en la calle de San Miguel hasta la desembocadura de la calle de Molineros.

Al igual de lo que se viene haciendo en trimestres anteriores, se ha aplazado hasta el día 10 del corriente la cobranza voluntaria del actual ó sea del segundo del ejercicio que cursa.

Así lo anuncia la Tesorería de esta provincia.

Se ha despedido de nuestra Redacción la aplaudida primera tiple doña Clotilde Romero, y su esposo Don Juan Maestre, ex-redactor de *El Imparcial* y de *La Correspondencia de España.*

Escasa concurrencia acudió ayer tarde al Paseo del Borne, donde la banda del Regimiento Regional tocó algunas de las mejores piezas de su vasto repertorio.

La Ayudantía de Marina de Alcudia, cita á los dueños y tripulantes de un falucho que con 41 bultos de tabacos apresó la escampavia *Ninfa* á diez millas al E. de Capdepera en la noche del 31 de Agosto último, para que en el término de veinte días, á contar desde el jueves último, se presenten en dicha oficina á responder de los cargos que contra ellos resultan.

El sábado cambiarónse visitas, las autoridades civil y marítima con el jefe de la escuadra inglesa surta en nuestra bahía.

Una mujer que furiosa causó heridas á una convecina con un azadon,

ha sido detenida y entregada á la acción judicial.

Si será descendiente de las *valentas de can Tamañy?*

Dice *La Tradición:*

«Se encuentra en Palma donde ha venido á pasar unos días, el Sr. Don Antonio Cavero, hijo del valiente general carlista don Francisco y primo de los Sres. Condes de Ayamans; le acompaña su distinguida Señora»

Ayer tarde se embarcó para Mahón la compañía de zarzuela que ha venido áctuando en el Teatro Circo Balear, excepción de la tiple señora Romero que se dirigió á Alcudia con objeto de embarcarse para Barcelona y de la *Serpentina* que saldrá el martes para el mismo destino.

El Sr. Roca, director de la compañía, nos encargó al despedirse de nosotros, que le hiciéramos á su nombre, de todos sus paisanos, en la imposibilidad del corto tiempo que le quedaba para hacerlo él personalmente.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 4 varones 3 hembras.
Salidas: 3 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

Teatro Principal

Anteanoche se extrenó la compañía que dirige el maestro Petri, poniéndose en escena *Gli Ugonotti*, que se repitió ayer.

Hoy no hemos de analizar los méritos y circunstancias especiales de los cantantes, no solo porque no han de ser juzgado oyéndoles únicamente *Gli Ugonotti*, sino precisamente por ser ésta la ópera escogida para el extreno; pues no es la más apropiada á las facultades de alguno de los artistas, el Sr. Morales, por ejemplo, quien de seguro ha de poder desarrollarlas másfácilmente en otras óperas.

Debemos hacer constar, sin embargo que la primera representación, bien fuera por falta de ensayos, bien por la desconfianza y temor naturales en los estrenos, no salió á gusto del público. Este se mantuvo frío y reservado durante toda la noche, excepto cuando cantó la contralto Srita. Massoni, que consiguió ser aplaudida.

Anoche el resultado fué mejor. Al final del *racconto* del primer acto fueron tributados justos aplausos al tenor Sr. Morales quien cantó ya en lo sucesivo con más aplomo y seguridad. Fueron también aplaudidos el duo de tiple y bajo del tercer acto y el gran duo final, cantado con más exactitud y colorido que en la primera noche Esta segunda interpretación fué en general más correcta y mereció la aprobación del público.

Esta noche se ensaya *Carmen* para ponerla en escena mañana.

***

Un incidente ocurrido en la noche del sábado hubiera podido producir justificada alarma y las consecuencias consiguientes si concurren en él otras circunstancias.

En uno de los intermedios oyóse un detonación producida por la explosión del gas que por efecto de un escape había llenado una de las estátuas que adornan la escalera del vestíbulo. La estátua quedó hecha añicos y el vestíbulo á oscuras. Afortunadamente las personas que se hallaban cerca de aquel sitio se hicieron cargo en seguida de lo ocurrido y tranquilizaron á las demás que había en el teatro quedando restablecida la calma á los pocos momentos.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.344.

Gobierno civil.—Circular disponiendo la busca y captura de dos individuos, cuyas señas se detallan.

Edicto del registro minero *Ventura* en el término de Puigpuñent, hecho por D. Domingo Lete.

Diputación provincial.— Estracto de acuerdos adoptados en sesión de 16 de Noviembre.

Ayuntamientos.—Edictos sobre peticiones de D. José Rubert y D. Antonio Juan Marroig, para emplazar motores de gas en sus industrias de curtidos y jarcias respectivamente.

Juzgados.—El de Mahón vende muebles y fincas que relaciona.

El municipal del distrito de la Catedral publica fallo condenatorio de pago recaido en juicio verbal.

El id. de la Lonja, publica movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Octubre que fué de 14 nacimientos y 15 defunciones.

Instrucción pública.—Edictos llamando para que se presenten el 10 de Diciembre los opositores á escuelas de ambos sexos vacantes en esta provincia.

Contribuciones.—El Agente ejecutivo de Manacor vende 120 fincas que han sido embargadas por débitos de territorial.

Carabineros.—Anuncio para la compra de dos caballos.

TESORERIA DE HACIENDA DE BALEARES

Negociado de Recaudación.— El dia 30 del corriente mes termina en toda la provincia el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones Urbana, Rústica y Pecuaria, Industrial y Carruajes de lujo correspondiente al segundo trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargo durante los dias 1 al 10 de Diciembre en las oficinas de Recaudación de esta Zona

Lo que se publica en el *Boletin Oficial* de la provincia y demás periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 29 Noviembre de 1894.—El Tesorero, Francisco Ruiz de Villa.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Bárbara virgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4.

En el Socorro, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción; exposición á las seis y media de la mañana; al anochecer, Rosario, Trisagio, Te-Deum y la reserva

En San Nicolás, fiesta dedicada á Sta. Bárbara: á las nueve y media horas y misa mayor con sermón que dirá D. Miguel Barceló, Pbro

Corte de Maria

A la Vírgen de la Piedad, en San Cayetano.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'20 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los domingos á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los miércoles á las cinco de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	94'
	Cambio Mallorquín	50'50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	55'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	31'
	La Isleña Marítima	50'50
	Banco de Sóller	
	Banco de Préstamos	4'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	72'95
	4 p. % amortizable	
	Cubas (86)	
	Banco de España	
	Tabacos	175'50
Barcelona	4 p. % interior	73'37
	4 p. % exterior	85'35
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	110'25
	Coloniales	
	Norte de España	29'50
	Francia	26'90
	Madrid	
	Paris	72'68
	Renta francesa	
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 1.º—De Barcelona en 2 dias, pailebot San José, de 52 ton., cap. Antonio Alemañy, con 6 mar. y efectos.

De Barcelona en 18 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar., 11 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Sta. Pola, pailebot Eloina, de 40 ton., cap. Pascual Brú, con 6 mar. y efectos.

Para Valencia, pailebot San José, de 44 ton., cap. Matías Felany, con 6 mar. y efectos.

Para Mahón, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton., cap. Bernardo Seguí, con 17 mar., 21 p., valija y efectos.

Para Huelva, pailebot Triunfo, de 58 ton., cap. Antonio Florit, con 6 mar. y efectos.

Para Marsella, pailebot Roberto, de 119 t., cap. Guillermo Vich, con 8 mar., 3 pas. y efectos.

Para Barcelona, balandra San Miguel, de 75 ton., cap. Miguel Buenaventura, con 5 mar. y efectos.

Para Sóller, laud San José, de 19 ton., cap. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Cataluña» salió el 27 de Cádiz para Barcelona, llegando el 29.

El «Isla de Mindanao» salió el 27 de Colombo para Singapoore.

El «Ciudad Condal» salió el 28 de la Habana para Veracruz.

El «San Agustín» salió el 28 de Santander para Bilbao.

El «Buenos Aires» llegó el 28 á la Habana procedente de Veracruz.

El «Montevideo» llegó á Cádiz el 28 procedente de Málaga.

El «Isla de Panay» llegó el 29 á Barcelona procedente de Port-Said.

El «Isla de Luzón» salió el 29 de Manila para Singapoore.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Ville de Bordeaux» llegó el 28 á Fort de France, siguiendo con rumbo á Colón y escalas.

El «Bourgogne» salió el 24 del Havre para Nueva York

El «Saint Simón» salió el 19 de Pauillac para Haiti y Santo Domingo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Entierro de Fray Ceferino

Madrid 2 á las 3'40 t.

El entierro del cadáver del Ilustrísimo Cardenal Ceferino González ha sido suntuosísimo, asistiendo numerosísima concurrencia.

Las tropas de la guarnición cubrian la carrera

En la estación del Medio dia era tan intensa la muchedumbre que fué necesario que las autoridades militares diesen órdenes de no dejar transitar á los curiosos.

El tren fúnebre partió para Ocaña á las cuatro y media.

Abarzuza.—Salmerón.

Madrid 2 á las 5'10 t.

Créese que de un momento á otro quedará completamente arreglada la cuestión habida en el Congreso entre los Sres. Salmerón y Abarzuza.

Faltan ultimar ciertas dificultades que se han encontrado, pero supónense de fácil arreglo para los amigos de ambas partes.

De Marruecos

Madrid 2 á las 7 n.

Vuelven á circular noticias pesimistas del interior de Marruecos.

Dícese que la insurrección continua y sigue internándose en varios territorios hasta hoy completamente pasificados.

El gobierno marroquí se propone castigar severamente á los principales promovedores de la revolución.

Fray Ceferino en Ocaña

Madrid 2 á las 8'30 n.

El recibimiento del cadaver de Fray Ceferino en Ocaña, ha sido una gran manifestación de duelo.

Todo el pueblo ha acudido á la estación para recibir los restos del eminente prelado.

La carrera por donde pasó el fúnebre cortejo presentaba un aspecto brillantísimo y conmovedor.

Teatro principal

Temporada de Ópera Italiana

Hoy no hay función.

Mañana martes

CARMEN

POCOS NOMBRES Y MUCHOS QUESOS
LA ANTIGUA CASA (COMAS)

Bola y Gruyere á 4 Rs. libra

Nata ó Pategras
Porte Salud
Brie
Roquefort
Camenbert
Chester
Trapeños
y
Mahonés

Todos los demás artículos á precios baratísimos y sin competencia.

NO EQUIVOCARSE

UNIÓN 38 PALMA

MONTEPIO NACIONAL
IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

PARA LAS QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

DON JOSÉ BARNILS, CONQUISTADOR, 18, PALMA

Comisarías	Miguel Lanuza, Secretario del Ayuntamiento.	Sóller
	Antonio Moger	Lluchmayor
	Bartolomé Reus	Felanitx
	Miguel Galmés, procurador	Manacor
	Juan Cardona y Tur	Ibiza

Esta benéfica sociedad, *aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de* 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el *Montepio* vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

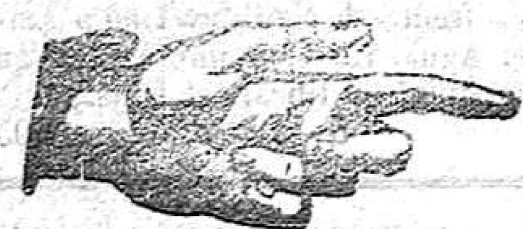
La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que mas individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas á cada uno.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados ó al Delegado JOSE BARNILS, Fonda de Mallorca. 525



PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

Constitución 112 (al lado del Café de Oriente)

GUANTES DE 3 BOTONES Á 7'50 REALES PAR

Otros guantes clase extra de la fábrica que surte las mejores guanterias de Madrid á precios económicos-
Perfumeria extranjera y del país á precios limitados — Polvos **Java** falsificados á 5 rs.—Idem verdaderos á 6 rs.

Especialidad en tinturas para el cabello

PARAGUAS de toda clases y precios y los elegantes para señora

FIN DE SIGLO

No comprar ninguna clase de los antedichos generos sin visitar antes la

PERFUMERÍA Y GUANTERÍA DEL TEATRO

seguros que en ella encontrarán gran baratura y bondad en los generos.

A LOS QUINTOS
CENTRO DE REDENCIONES
NADA DE SUSTITUCIÓN

Los seguros para librarse del servicio activo de la PENINSULA y ULTRAMAR, se efectuarán en este *Centro* ó á cualquiera de sus *Delegaciones* en la forma siguiente:

Por ptas. **700** Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó **1500** ptas.
Por ptas. **125** Redención á metálico sólo de Ultramar, ó. . . . **1500** ptas.

REPRESENTANTE

En PALMA: Sres. Martínez y Planas.— San Juan n.º 20

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas.
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50 »	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraídas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

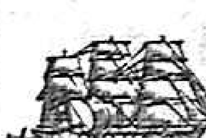
Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.— Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Librería de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona. 313

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Diciembre de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor ALFONSO XIII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

Línea Comercial de Puerto-Rico. — El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo vapor SAN AGUSTIN, para San Juan de Puerto-Rico y Habana con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Filipinas.—El 7 de Diciembre de Barcelona, el vapor LEON XIII, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tanger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Alquiler.—En la calle de la Birroteria número 15 hay un segundo piso para alquiler. Almudaina 3 informarán. 596

VENTA DE UN PIANO y muebles

En la plaza de la Constitución núm. 13. 586

Plantel de Algarrobos
EN VENTA

En la villa de Algaida calle de Caballeros, número 4, darán razón. 15—14 568

NODRIZA.—Hay una de 36 años y leche de 3 meses desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Montuiri —En esta Imprenta informarán.

OBJETOS PARA DIBUJO

sumamente económicos para principiantes, lapiz, carboncillo, estompa, escuadras, carbones, reglas, planos y cuadradillos, lapiceeros, compases, gomas, difuminos, vitelas, papel ingre, cruces movibles, tablas para estender el papel y cuanto se necesita para dicha clase.

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la

LIBRERIA DE VIUDA E HIJOS DE P. J. GELABERT

Se alquila la tienda n.º 8 de la calle de Sto. Domingo. Precio reducido. Informarán en la zapatería vecina. 471a

---



2

Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert